



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
 INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
 No. INV-SSNL-001/2016

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES”**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 26 de Agosto del 2016, constituidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, ubicada en Matamoros Ote., No. 520, planta baja, Centro de esta Ciudad, CP 64000, aclarando que previo acuerdo de los asistentes al presente evento se determinó el cambio de piso y de la sala para la celebración de este acto, se reunieron los servidores públicos, miembros del comité de adquisiciones de este organismo, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar acabo el acto de junta de aclaraciones de la **Invitación Nacional Restringida a cuando menos tres proveedores No. INV-SSNL-001/2016** referente a la **“Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Dental para Diferentes Unidades”**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 35 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de nuevo león (en adelante la ley) y los artículos 72 y 73 del reglamento de la misma ley (en adelante el reglamento)., así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo, y representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quién fue asistido por los demás Miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del comité con Voz y Voto:** *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, Representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del comité con Voz, Área Usuaría:** *la Dra. Karen Iveth Lozano Tamez*, como representante de la Coordinación de Salud Bucal, el *Lic. Federico Molina Rountree*, representante de la Dirección de Salud Pública, y la C.P. *Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefe del Departamento de Servicios Generales, **Invitados Permanentes:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, *la Lic. Martha Patricia Gamez Hernández*, Jefe del Departamento de Adquisiciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista de asistencia de proveedores estando presente; **CAS VIC, S.A DE C.V.**, representada por el C. *Genaro Castillo Gómez*.

*[Handwritten signatures and initials: 'Aarón Serrato Araoz', 'Genaro Castillo Gómez', 'CAS VIC', 'S8', 'X', '9']*



Acto seguido, se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

<b>LICITANTE: TONAHUAC GLOBAL TRADING, S.A. de C.V.</b>	
<b>DUDAS ADMINISTRATIVAS:</b>	
Pregunta 1:	<p>1.1.6- El servicio de mantenimiento correctivo se deberá prestar cuantas veces sea necesario, previa solicitud de la Coordinación Estatal de Salud Bucal y se deberá de instalar las refacciones originales que hayan sido autorizadas conforme a lo establecido en el punto 1.1.3. de estas bases.</p> <p>Si para algún equipo a reparar ya no se fabrican las refacciones originales, ¿se podrá instalar una refacción que cumpla con las mismas especificaciones y calidad que la original, brindando para esta, el mismo tiempo de garantía?</p>
Respuesta:	Si se podrán utilizar las refacciones, siempre y cuando el proveedor se comprometa con el tiempo de garantía.
Pregunta 2:	<p>Referencia:</p> <p>3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO</p> <p>3.2 Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que deberán de contener los sobres. Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:</p> <p>7. Carta que contenga una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimentos establecidos por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para participar o celebrar contratos.</p> <p>¿El anexo 9 de las presentes bases, es el formato que se debe ocupar para cumplir con este requisito?</p>
Respuesta:	Es correcto, se debe presentar el Anexo 9 para el cumplimiento del punto 7 de los documentos que complementan la propuesta técnica.
Pregunta 3:	<p>Referencia:</p> <p>3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO</p> <p>3.2 Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que deberán de contener los sobres. Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:</p>

SS

X

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



	<p>7. Carta que contenga una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimentos establecidos por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para participar o celebrar contratos.</p> <p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva, en el punto 10 se solicita el mismo anexo, solicito amablemente a la convocante informar si esta información se debe presentar por duplicado.</p>
Respuesta:	Solo se deberá presentar en el punto 7 de los documentos que complementan la propuesta técnica.
Pregunta 4:	<p>Referencia:</p> <p>3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO</p> <p>3.2 Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que deberán de contener los sobres. Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta técnica conforme al formato del Anexo 2.</li> <li>10. Anexos 2, 8, y 9.</li> </ol> <p>En el listado de los documentos se solicita el anexo 2 al inicio y al final en el punto 1 y 10 ¿se debe presentar esta información por duplicado?</p>
Respuesta:	Solo se deberá presentar en el punto 1 de los documentos de la propuesta técnica.
Pregunta 5:	<p>Referencia:</p> <p>3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.</p> <p>3.2 Forma de presentación de las Propuestas Técnica y Económica y documentos esenciales que deberán de contener los sobres. Además, deberán de incluir en el sobre de Propuesta Técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Propuesta técnica conforme al formato del Anexo 2.</li> </ol> <p>¿En el anexo 2, se deberán incluir, descripción, cantidad, unidad de medida, descripción técnica, periodo del servicio y garantía de los servicios, conforme al punto 1.2, anexo 1 y punto 7 de las bases?</p>
Respuesta:	Es correcto, en el anexo 2 se deben incluir la descripción, cantidad, unidad de medida, descripción técnica, el periodo del servicio y la garantía de los servicios.

*(Handwritten signatures and initials)*



LICITANTE: CAS VIC, S.A. de C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	<p>REFERENCIA: 1.1.3- El Mantenimiento Correctivo al Equipo Dental incluirá la mano de Obra requerida durante la vigencia del contrato, los requerimientos de refacciones mayores, deberán ser autorizados por la Coordinación Estatal de Salud Bucal.</p> <p>¿Por qué medio se autorizarán las refacciones y cuál será el procedimiento para el pago de las mismas?</p>
Respuesta:	La solicitud de refacciones se hará a través de un oficio para el pago de las mismas, hasta por un monto del 20% de total del contrato..
Pregunta 2:	<p>REFERENCIA: 1.1.10 El licitante ganador deberá generar un reporte de servicio por equipo y constancia de visita por unidad applicativa, que deberá contener cuando menos la siguiente información: El número de contrato, fecha, nombre de la unidad, nombre del equipo, número de inventario, número de serie, marca, modelo, y descripción del servicio, así como refacciones utilizadas, en caso de haberlo hecho, los cuales deberán ser firmados por el técnico y los responsables del área usuaria. Así como un informe quincenal de las actividades realizadas, y en caso de que se hayan utilizado refacciones, cuales se utilizaron y el precio de las refacciones.</p> <p>Este punto hace mención del precio de las refacciones, ¿Por qué medio se hará la solicitud de cotización de las refacciones de los correctivos?</p>
Respuesta:	Favor de remitirse a la respuesta de la pregunta No. 1 de este mismo invitado.
Pregunta 3:	<p>REFERENCIA: ANEXO 2.</p> <p>En el formato no se indica en que apartado se debe anexar la cantidad del servicio, la unidad de medida y la vigencia del servicio ofertado.</p> <p>¿se puede agregar estos conceptos al formato?</p>
Respuesta:	Si se puede agregar los conceptos al formato.

d

LICITANTE: REPRESENTACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	<p>El pago del servicio adquirido en el presente concurso se realizará en dos exhibiciones, en pesos mexicanos, la primera se hará al presentar el 50% de los servicios realizados y la segunda al mostrar la culminación de los mismos, dentro de los 30 (Treinta) días naturales siguientes a la presentación de la factura, en el área de Recursos Financieros de este Organismo y debidamente validada por el área encargada de su recepción.</p> <p>La Convocante se deslinda del pago de las facturas que no sean presentadas para su pago antes de 90 días posteriores a la fecha de recibo en el <b>Hospital Metropolitano</b>.</p>

SS

A

*(Handwritten signatures and initials)*



	<p>En relación a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del día miércoles 28 de Febrero de 2007, Punto 6 inciso I, segundo párrafo, que a la letra dice: Firmados los Convenios Cadenas, NAFIN en coordinación con las Dependencias y Entidades deberán comunicarlo a los Proveedores o Contratistas, a efecto de promover su adhesión a Cadenas Productivas, exponiéndoles los beneficios que obtendrán mediante la cesión de las Cuentas por Pagar.</p> <p>Por lo anterior expuesto se informa a los proveedores que deberán de dirigirse a la Subdirección de Recursos Financieros, para los trámites de adhesión al programa de Cadenas Productivas; por lo que deberán de tomar en cuenta estas disposiciones.</p> <p>¿Solicito informe si las facturas deberían ser recibidas por la Coordinación Estatal de Salud Bucal o por el Hospital Metropolitano?</p>
<p>Respuesta:</p>	<p>Las facturas deberán ser presentadas para su pago en la Coordinación de Salud Bucal.</p>

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 02 de Septiembre del 2016, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en Matamoros 520 Ote. en el Sótano, Zona Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de las 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento a las 14:21 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo:

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
<p>DIRECTOR ADMINISTRATIVO            REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL            COMITÉ</p>	<p>C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ</p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN            JURÍDICA</p>	<p>LIC. LUIS GERARDO IBARRA            CORTINAS</p>	

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ**

*(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side of the table and several initials at the bottom.)*



	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE SALUD BUCAL (AREA USUARIA)	DRA. KAREN IVETH LOZANO TAMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA (AREA USUARIA)	LIC. FEDERICO MOLINA ROUNTREE	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (AREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRIGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNANDEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	



LICITANTE		
NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
CAS VIC, S.A. DE C.V.	C. GENARO CASTILLO GÓMEZ	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA No. INV-SSNL-SG-001/2016 DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES.



LISTA DE ASISTENCIA  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

26 DE AGOSTO DEL 2016

INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
 No. INV-SSNL-001/2016

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES"

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
NOMBRE	PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS		

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
NOMBRE	PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORIA Y TRASPARENCIA GUBERNAMENTAL C.P. ERIKA YADIRA GONZALEZ GOMEZ		
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE SALUD BUCAL (AREA USUARIA) DRA. KAREN IVETH LOZANO TAMEZ		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA (AREA USUARIA) LIC. FEDERICO MOLINA ROUNTREE		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES C.P. SANTIAGA RODRIGUEZ SANDOVAL (AREA USUARIA)		

INVITADOS PERMANENTES		
NOMBRE	PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNANDEZ		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ		



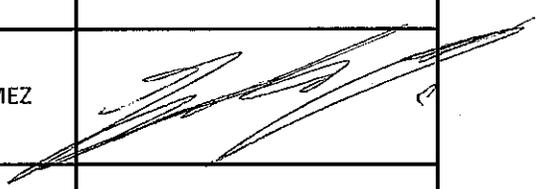
26 DE AGOSTO DEL 2016

**LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

**No. INV-SSNL-001/2016**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DENTAL PARA  
DIFERENTES UNIDADES"**

<b>PROVEEDORES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>TONAHUAC GLOBAL TRADING, S.A. DE C.V.</b>	C. JOSÉ JUAN CERVANTES LÓPEZ	
<b>CAS VIC, S.A. DE C.V.</b>	C. GENARO CASTILLO GÓMEZ	
<b>REPRESENTACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.</b>	C. CARLOS SANCHEZ MORALES	